



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

Carta Mundial de Turismo Sostenible + 20 2015

Por Nallely Zetina Nava

El presente documento mundial sobre el Turismo sostenible, expone los esfuerzos realizados por las naciones para lograr que el turismo local se constituya en una actividad propia y arraigada desde las comunidades locales.

Con base en diversos antecedentes, esta Carta parte de la necesidad de que el patrimonio cultural y natural coexistan en beneficio de las sociedades locales en donde se encuentran.

También se hace una invitación a los ámbitos económicos y científicos a participar en esta actividad, a fin de consolidar un sector con beneficios sociales.

Contenido:

Texto

1. Los gobiernos y organizaciones Internacionales
2. Los destinos y comunidades locales
3. La industria del turismo
4. Los consumidores
5. Los investigadores, desarrolladores y formadores
6. Las Redes y ONGs
 - Mirando hacia adelante
 - Preservar nuestro patrimonio común
 - Manteniendo la biodiversidad con el turismo
 - La reformulación del turismo ante el Cambio Climático
 - Visiones inteligentes e innovación
 - Redistribuyendo la riqueza y buscando la paz
 - Alianzas por un futuro sostenible



<http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wp-content/uploads/2016/05/Carta-Mundial-de-Turismo-Sostenible-20.pdf>

Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20

Los participantes en la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible (ST + 20), reunidos en Vitoria-Gasteiz, País Vasco, España, el 27 de Noviembre de 2015,

Recordando los principios expresados en la Carta Mundial del Turismo Sostenible de 1995, y reiterando su validez actual;

Reconociendo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas en 2015, representan una gran oportunidad para orientar decididamente el turismo hacia vías integradoras y sostenibles;

Recordando los principios del Código Ético Mundial para el Turismo aprobado por la OMT y adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y las recomendaciones y directrices proporcionadas por las diferentes convenciones y acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente y la cultura, tales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y el Código de Conducta para la protección de los niños frente a la explotación sexual en el turismo y la industria de los viajes;

Preocupados por determinados efectos negativos del desarrollo turístico, incluyendo aquellas manifestaciones relacionadas con la corrupción y el soborno en todas sus formas, con la destrucción de los recursos naturales y culturales, con los desequilibrios y las desigualdades sociales, y también por los efectos de los conflictos y los ataques terroristas que se producen en muchos destinos;

Teniendo en cuenta que el turismo debe ser un motor mundial que contribuya eficazmente a reducir la desigualdad dentro y entre los países, a promover sociedades pacíficas e inclusivas, a lograr la igualdad de género y a crear oportunidades de aprendizaje permanente para todos;

Destacando que el turismo puede reducir significativamente su huella ecológica y que debe convertirse en un impulsor de la innovación, el desarrollo de economías verdes, inclusivas y bajas en carbono; así como contribuyente de la salvaguardia de la creatividad cultural, la diversidad y el bienestar humano y de los ecosistemas;



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

“...el turismo debe ser un motor mundial que contribuya eficazmente a reducir la desigualdad dentro y entre los países, a promover sociedades pacíficas e inclusivas, a lograr la igualdad de género y a crear oportunidades de aprendizaje permanente para todos;”

Señalando que las culturas indígenas, las tradiciones y el conocimiento local, en todas sus formas, deben respetarse y ponerse en valor en el desarrollo de las políticas de turismo sostenible, y subrayando la importancia de promover la participación plena de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en las decisiones que les afectan en los proyectos de desarrollo turístico;

Considerando el conjunto de declaraciones, acuerdos y convenciones internacionales que han inspirado el movimiento mundial en favor del turismo sostenible en los últimos veinte años, y que se mencionan en el Anexo 1 de la presente Carta;

Convencidos de la necesidad de fortalecer y apoyar nuevas alianzas para el futuro de un turismo más sostenible y teniendo en cuenta las tendencias positivas que se han ido consolidando en los últimos años;

Creando firmemente que el turismo basado en los principios internacionalmente reconocidos del desarrollo sostenible es el único camino a seguir para su desarrollo en armonía con el medio ambiente y el bienestar humano.

Acuerdan que:

- El turismo desempeña un papel vital para avanzar hacia un planeta más pacífico, permitiendo abrir nuevas posibilidades para convertirlo en un instrumento de paz y tolerancia;
- El turismo bien gestionado puede ser un protagonista trascendental a la hora de preservar los tesoros actuales para las generaciones futuras, asegurando la protección y la integridad de nuestro patrimonio común, material e inmaterial;
- El turismo debe ser compatible con la conservación de la naturaleza y de la biodiversidad, ya que un medio ambiente sano constituye un recurso turístico fundamental y sirve para tomar conciencia del valor intrínseco de la naturaleza para todos;
- El turismo debe responder de forma activa y de manera urgente al cambio climático, en el marco evolutivo de las Naciones Unidas, reduciendo progresivamente sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para poder crecer de manera sostenible;
- El turismo puede contribuir a su propia resiliencia y a la recuperación económica mundial, mediante la aplicación de una estrategia de descarbonización, junto con la innovación en el uso de energía, los recursos, el transporte y los sistemas de comunicación;

Foto:

“...el turismo basado en los principios internacionalmente reconocidos del desarrollo sostenible es el único camino a seguir para su desarrollo en armonía con el medio ambiente y el bienestar humano.”

“El turismo desempeña un papel vital para avanzar hacia un planeta más pacífico, permitiendo abrir nuevas posibilidades para convertirlo en un instrumento de paz y tolerancia;”

“El turismo es una actividad transversal que puede contribuir a luchar contra la pobreza, proteger la naturaleza y el medio ambiente, y promover el desarrollo sostenible;”

- El turismo es una actividad transversal que puede contribuir a luchar contra la pobreza, proteger la naturaleza y el medio ambiente, y promover el desarrollo sostenible;
- El turismo debe utilizar los bienes y servicios locales de manera que pueda aumentar los vínculos con la comunidad y reducir al mínimo las fugas económicas, reconociendo la cohesión social y económica como principio fundamental del desarrollo del turismo sostenible;
- El turismo debe asegurar la implantación de patrones de consumo y producción sostenibles a lo largo de toda la cadena de servicios y actividades;
- El turismo es uno de los motores más prometedores de crecimiento para la economía mundial, especialmente en los países en desarrollo, y la clave para apoyar a los modelos emergentes en la transición hacia economías verdes;
- El turismo debe adoptar tecnologías y modos de gestión innovadores y apropiados para mejorar la eficiencia del uso de los recursos, en particular en el uso del agua y la energía;

“El turismo es uno de los motores más prometedores de crecimiento para la economía mundial, especialmente en los países en desarrollo, y la clave para apoyar a los modelos emergentes en la transición hacia economías verdes;”



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

- **Hacen los siguientes llamamientos a la acción:**
 - 1) **Los gobiernos y organizaciones Internacionales deberían:**
 - Integrar la sostenibilidad en las políticas, estrategias, operaciones y planes de turismo nacionales, regionales e internacionales, cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas;
 - Alentar a las instituciones financieras y de desarrollo, nacionales, regionales e internacionales, a proporcionar el apoyo adecuado a los programas y proyectos relacionados con el turismo sostenible;
 - Fortalecer los marcos legislativos y políticos favorables al turismo sostenible, incluidos los relativos a la protección del medio ambiente, la conservación del patrimonio natural y cultural, y los derechos humanos y laborales;
- El turismo debe proporcionar soluciones innovadoras para ser más eficiente en el manejo de los recursos en el contexto de una economía circular, evitando la generación de residuos, aumentando la eficiencia y reduciendo el consumo y la contaminación;
- El turismo debe aprovechar las oportunidades que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para construir el turismo inteligente, responsable y creativo del futuro;
- El turismo constituye una fuerza motriz del patrimonio cultural, las artes y las industrias culturales y creativas, de conformidad con las convenciones culturales de la UNESCO y sus directrices operacionales.

“El turismo debe proporcionar soluciones innovadoras para ser más eficiente en el manejo de los recursos en el contexto de una economía circular, evitando la generación de residuos, aumentando la eficiencia y reduciendo el consumo y la contaminación;”

“Alentar a las instituciones financieras y de desarrollo, nacionales, regionales e internacionales, a proporcionar el apoyo adecuado a los programas y proyectos relacionados con el turismo sostenible;”

"La planificación turística debe desarrollarse a través de procesos participativos, incluyendo las alianzas a nivel local, nacional, regional e internacional,"

- La planificación turística debe desarrollarse a través de procesos participativos, incluyendo las alianzas a nivel local, nacional, regional e internacional, y asegurando que todas las partes interesadas, especialmente las comunidades locales, los pueblos indígenas, las mujeres y los grupos desfavorecidos, puedan influir en la manera en que se desarrolla y gestiona el turismo;



"Facilitar la cooperación y la colaboración entre las agencias y administraciones gubernamentales responsables del turismo, las finanzas, el comercio, la cultura, la conservación de la naturaleza y el medio ambiente;"

- Facilitar la cooperación y la colaboración entre las agencias y administraciones gubernamentales responsables del turismo, las finanzas, el comercio, la cultura, la conservación de la naturaleza y el medio ambiente;
- Mejorar la contribución del turismo sostenible a la erradicación de la pobreza, incluyendo el asegurar los mayores beneficios a las comunidades como opción de un desarrollo económico viable y sostenible;
- Impulsar el apoyo internacional en capacitación, dirigido a apoyar los planes nacionales que permitan incorporar los objetivos de desarrollo del turismo sostenible, incluyendo su seguimiento y los informes sobre los impactos del turismo;

- Suministrar la financiación y los incentivos necesarios destinados a infraestructuras públicas ligadas al turismo que mitiguen los impactos sociales y medioambientales;
- Integrar la conservación del patrimonio cultural y natural en la planificación del turismo, poniendo especial atención en el patrimonio intangible dada su extrema vulnerabilidad por alteración o deterioro;
- Asegurar la motivación y el apoyo necesarios para que los principales actores del turismo desarrollen la cultura de la paz y resuelvan los conflictos mediante el diálogo intercultural, promoviendo la igualdad y la libertad de expresión;
- Utilizar los sitios designados por la UNESCO como lugares de aprendizaje para fomentar la integración armoniosa del turismo con el

patrimonio cultural y natural.

2) Los destinos y comunidades locales deben:

- Asegurar que la gobernanza turística del destino incluya a todas las partes interesadas, especialmente a nivel local, y que el papel y responsabilidades de cada una estén claramente definidos;
- Empoderar a las comunidades locales y los pueblos indígenas, así como facilitar su participación en la planificación y el desarrollo del turismo;
- Adoptar las medidas necesarias para maximizar los beneficios económicos del turismo para la comunidad de acogida y crear vínculos fuertes con la economía local del destino y otras actividades económicas del entorno;

“Utilizar los sitios designados por la UNESCO como lugares de aprendizaje para fomentar la integración armoniosa del turismo con el patrimonio cultural y natural.”

“Adoptar las medidas necesarias para maximizar los beneficios económicos del turismo para la comunidad de acogida y crear vínculos fuertes con la economía local...”

"Preservar los valores de destino diseñando procesos de seguimiento del cambio, evaluando las amenazas, los riesgos y las oportunidades, y permitiendo a los líderes públicos y privados sostener la esencia y la identidad del sitio;"

- Preservar los valores de destino diseñando procesos de seguimiento del cambio, evaluando las amenazas, los riesgos y las oportunidades, y permitiendo a los líderes públicos y privados sostener la esencia y la identidad del sitio;
- Promover estrategias bajas en carbono para el desarrollo de la infraestructura turística asociada, las operaciones y los servicios, incluyendo la edificación, la gestión de recursos y el transporte;
- Promover un turismo inclusivo y accesible para todos, mejorando la accesibilidad en todos los eslabones de la cadena de valor del turismo, incluyendo los entornos físicos, los sistemas de transporte, los canales de información y comunicación y la completa gama de instalaciones en los sectores de la hostelería, los servicios y las actividades turísticas;
- Considerar la capacidad de carga de los destinos, no sólo en el caso de los sitios naturales, sino también en las zonas urbanas, especialmente cuando la calidad de vida de los residentes puede verse comprometida;

"Considerar la capacidad de carga de los destinos, no sólo en el caso de los sitios naturales, sino también en las zonas urbanas,"



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

- Asegurarse de preservar el conocimiento de los mayores relacionado con las tradiciones y el patrimonio cultural y natural, y que este se transmita eficazmente a los jóvenes como medio de integración intergeneracional de la sostenibilidad;
- Promover actividades educativas y de divulgación sobre el turismo y el desarrollo sostenible.

3) La industria del turismo debe:

- Contribuir a la creación, desarrollo e implantación de productos y servicios turísticos sostenibles que fomenten el uso respetuoso del patrimonio natural y cultural, y que transmitan los valores del destino y su identidad a través de la experiencia turística;
- Integrar la sostenibilidad en las políticas, operaciones y prácticas de gestión;
- Animar a los inversores aumentando el gasto destinado a lograr un sector más verde;
- Participar en la gestión del destino y apoyar el bienestar económico, social y cultural de las comunidades locales;
- Fomentar la capacitación en sostenibilidad turística y aplicar estas capacidades a las operaciones internas, así como influir en la decisión de las otras partes interesadas;
- Acrecentar la capacidad de las empresas y organizaciones turísticas para mejorar el desempeño ambiental y la sostenibilidad a través de la innovación;
- Reducir la generación de residuos en las actividades turísticas, mediante la prevención, la reducción, el reciclaje y la reutilización;

”Asegurarse de preservar el conocimiento de los mayores relacionado con las tradiciones y el patrimonio cultural y natural, y que este se transmita eficazmente a los jóvenes como medio de integración intergeneracional de la sostenibilidad;”

“Acrecentar la capacidad de las empresas y organizaciones turísticas para mejorar el desempeño ambiental y la sostenibilidad a través de la innovación;”

“Implementar tecnologías y procesos eco-eficientes en todas las áreas de la industria turística, incluyendo los edificios, las infraestructuras, la gestión de recursos y el transporte;”

- Mejorar la calidad del agua reduciendo el consumo, evitando la contaminación, eliminando los vertidos y minimizando la producción de materiales y sustancias químicas peligrosas;
- Implementar tecnologías y procesos eco-eficientes en todas las áreas de la industria turística, incluyendo los edificios, las infraestructuras, la gestión de recursos y el transporte;
- Promover la máxima implantación de energías renovables en los destinos con el propósito de reducir la huella del carbono del sector turístico;



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

- Utilizar y proporcionar instrumentos adecuados para medir, ampliar y comercializar la oferta de turismo sostenible, tales como los programas de certificación;
- Informar a los consumidores sobre sus opciones para viajar de forma responsable.

“Utilizar y proporcionar instrumentos adecuados para medir, ampliar y comercializar la oferta de turismo sostenible;”

4) Los consumidores deben:

- Utilizar productos y servicios sostenibles locales que generen empleo y beneficios a la comunidad;
- Evaluar las huellas medioambientales y socioculturales, y las implicaciones económicas que tienen sus decisiones;

- Escoger los productos y servicios más sostenibles frente a las otras opciones menos sostenibles.

5) Los investigadores, desarrolladores y formadores deben:

- Construir nuevas alianzas entre la ciencia y el turismo, dado que la investigación científica y su contribución al conocimiento resulta fundamental para incrementar la capacidad del sector a la hora de hacer frente a los nuevos retos del turismo sostenible;
- Crear relaciones más estrechas entre los grupos de investigación, la academia y la industria turística;
- Facilitar la innovación tecnológica verde en turismo, estableciendo lazos entre los desarrolladores y los principales actores del turismo;

- Identificar formas efectivas para acelerar la difusión de la eco-innovación en el sector, incluyendo vías de comunicación efectivas, reconocimientos, aprendizaje e incentivos;
- Desarrollar y ofrecer formación sobre la gestión del turismo sostenible e integrarla en la oferta de estudios y cursos de turismo ya existente.

6) Las Redes y ONGs deben:

- Reavivar las alianzas globales y regionales para el turismo sostenible y fortalecer su desarrollo;
- Promover y facilitar el compartir e intercambiar buenas prácticas y conocimientos que permitan inspirar la replicación de casos de éxito en turismo sostenible;
- Promover guías y orientaciones sobre el comportamiento de los turistas en los destinos a

“Construir nuevas alianzas entre la ciencia y el turismo, dado que la investigación científica...”

“Identificar formas efectivas para acelerar la difusión de la eco-innovación en el sector, incluyendo vías de comunicación efectivas,”

“Promover guías y orientaciones sobre el comportamiento de los turistas en los destinos a través de las redes sociales, los medios de comunicación...”

- a través de las redes sociales, los medios de comunicación y otros canales, así como mediante la información aportada por los proveedores de servicios y operadores a lo largo de toda la cadena de valor del turismo;
- Incrementar las capacidades de informar a todos los destinos sobre los productos verdes disponibles para sus negocios.

MIRANDO HACIA ADELANTE

La Cumbre de Turismo Sostenible adopta las siguientes RESOLUCIONES:

- 1- Requiere a las organizaciones promotoras de la Cumbre - el ITR, el GSTC y Basquetour Agencia Vasca de Turismo dependiente de Gobierno Vasco, - a constituir un



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

Comité de Seguimiento de la Carta Mundial de Turismo Sostenible, encargado de promover su difusión, aplicación y adopción, por parte de los agentes sociales, la industria del turismo, los gobiernos, las autoridades locales, los destinos, la academia y las organizaciones especializadas.

2- Insta a las organizaciones promotoras de la Cumbre a impulsar las acciones que contribuyan a la puesta en práctica de los principios y recomendaciones trazadas en la Carta Mundial de Turismo Sostenible y convocar cuando corresponda un nuevo encuentro con el fin de evaluar los logros alcanzados y establecer renovadas alianzas.

3- Eleva la Carta Mundial del Turismo Sostenible +20 a la Directora General de la UNESCO, al Secretario General de la OMT y al Director Ejecutivo del PNUMA, solicitando el apoyo para su máxima difusión entre los principales actores del turismo mundial, como guía para la acción del turismo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas.

Los y las participantes en esta Cumbre expresan su sincero agradecimiento al Gobierno Vasco y a la ciudad de Vitoria-Gasteiz por su calurosa acogida y hospitalidad.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de Noviembre de 2015.

EL TURISMO SOSTENIBLE +20

Preservar nuestro patrimonio común

Como una de las fuerzas económicas y sociales más influyentes del mundo, el turismo puede y debe reforzar el decisivo papel del patrimonio, tanto material como inmaterial, en la sociedad contemporánea, consolidando la identidad y la diversidad cultural como puntos de referencia clave para el desarrollo de muchos destinos.

Se “Eleva la Carta Mundial del Turismo Sostenible +20 a la Directora General de la UNESCO, al Secretario General de la OMT y al Director Ejecutivo del PNUMA, solicitando el apoyo para su máxima difusión entre los principales actores del turismo mundial,”

“...el turismo puede y debe reforzar el decisivo papel del patrimonio, tanto material como inmaterial, en la sociedad contemporánea, consolidando la identidad y la diversidad cultural ...”

“La capacidad de los bienes patrimoniales para atraer la atención de cientos de millones de viajeros cada año, contribuye a proporcionar indudables beneficios...”



Los sitios del patrimonio natural y cultural son hoy en día uno de los principales componentes de los activos turísticos del mundo. La capacidad de los bienes patrimoniales para atraer la atención de cientos de millones de viajeros cada año, contribuye a proporcionar indudables beneficios y, al mismo tiempo, puede ayudar a promover la diversidad cultural, los valores universales, la cultura de la paz y el diálogo intercultural tan necesario en el mundo actual.

El sector turístico es cada vez más consciente de los problemas de conservación del patrimonio circundante y de su papel como elemento fundamental de la oferta.

La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y natural, compartiendo de forma activa la responsabilidad sobre su preservación, y forjando alianzas por un turismo más responsable con nuestro patrimonio común.

La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y natural, compartiendo de forma activa la responsabilidad sobre su preservación, y forjando alianzas por un turismo más responsable con nuestro patrimonio común.

“La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y natural, compartiendo de forma activa la responsabilidad sobre su preservación, y forjando alianzas por un turismo más responsable con nuestro patrimonio común...”

El patrimonio es uno de los motores principales del turismo, y el turismo sostenible debe ser entendido como el motor del desarrollo de los sitios patrimonio.

La conservación, la protección y la puesta en valor, de forma inteligente y responsable, del patrimonio natural y cultural, representa por lo tanto un ámbito privilegiado para la cooperación y la innovación.

El turismo contemporáneo deberá prestar especial atención a la preservación del frágil patrimonio cultural inmaterial de los destinos, transmitido de generación en generación y que infunde a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad. Promover un uso responsable de este patrimonio vivo con fines turísticos, genera nuevas oportunidades para las comunidades locales, aunque también puede abrir puertas a su degradación y homogenización.

Se impone el desarrollo de mecanismos eficientes para el

desarrollo del diálogo cultural en el turismo a favor de la autenticidad e integridad.

Manteniendo la biodiversidad con el turismo

En aras de su propia subsistencia y competitividad, la actividad turística deberá prever una evolución positiva respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos producidos.

El turismo en sus múltiples formas, puede y debe convertirse en una ventana abierta al conocimiento y apreciación de la biodiversidad, el sustento de la vida en el planeta en sus infinitas manifestaciones.

“La conservación, la protección y la puesta en valor, de forma inteligente y responsable, del patrimonio natural y cultural, representa por lo tanto un ámbito privilegiado para la cooperación y la innovación.”

“El turismo en sus múltiples formas, puede y debe convertirse en una ventana abierta al conocimiento y apreciación de la biodiversidad,”

“Es preciso avanzar hacia una visión ecosistémica del turismo, reduciendo su huella ecológica y considerando los servicios y productos suministrados por los propios ecosistemas.”

Esto implica reconocer la importancia real de la biodiversidad y sus paisajes, incluidos los ámbitos urbanos del turismo, como un activo clave y parte vital de la calidad ambiental y del atractivo para los visitantes.

Para conservar la naturaleza y la diversidad biológica como un recurso principal de las actividades de turismo, incluyendo especies críticas y emblemáticas, deben tomarse todas las medidas necesarias para asegurarse que la integridad de los ecosistemas y hábitats sean siempre respetados.

Es preciso avanzar hacia una visión ecosistémica del turismo, reduciendo su huella ecológica y considerando los servicios y productos suministrados por los propios ecosistemas.

Ello implica adoptar enfoques innovadores que tengan en cuenta estas dimensiones en el desarrollo del turismo, su planificación y gestión.

Las operaciones turísticas pueden contribuir directa o indirectamente a la conservación la diversidad biológica, lo que obliga a todas las partes implicadas a conocer los verdaderos costes, impactos y beneficios de las actividades turísticas en relación a la biodiversidad.



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

En el mundo actual se necesitan modelos de excelencia y de referencia como las Reservas de Biosfera de la UNESCO o la red Natura 2000, capaces de inspirar la alianza efectiva entre biodiversidad y turismo.

Son modelos que también expresan los beneficios de las áreas protegidas más allá de sus fronteras.

La reformulación del turismo ante el Cambio Climático

El cambio climático sitúa al turismo ante un nuevo paradigma.

El turismo puede ocupar un lugar destacado en la lucha contra el cambio climático si se movilizan plenamente los recursos y la capacidad de innovación de este sector económico mundial de importancia capital, orientándolos a la consecución de este objetivo.

El cambio climático afectará a los destinos turísticos, su competitividad y su sostenibilidad en multitud de aspectos.

Puede alterar directamente recursos ambientales que son destacados atractivos turísticos, o indirectamente a través de la pérdida de biodiversidad, escasez de recursos como el agua o por los gravámenes derivados de las políticas de mitigación.

La industria del turismo y de los viajes se enfrenta así al desafío de incorporarse al liderazgo del movimiento mundial en favor de una economía baja en carbono. El carácter multifuncional y transversal de la actividad turística permite desarrollar un extraordinario abanico de iniciativas de mitigación del cambio climático, en particular en sectores críticos como la energía, el transporte, el alojamiento o la provisión de agua.

“...las Reservas de Biosfera de la UNESCO o la red Natura 2000, capaces de inspirar la alianza efectiva entre biodiversidad y turismo.”

“El carácter multifuncional y transversal de la actividad turística permite desarrollar un extraordinario abanico de iniciativas de mitigación del cambio climático,”

“Una actividad turística que contemple la eficiencia energética y el recurso masivo a las energías renovables como ejes de la acción, no solo es viable tecnológicamente, sino que aporta innumerables beneficios en términos de competitividad económica,”

El turismo es una industria intensiva en energía y, como tal, es a menudo considerada como uno de los principales contribuyentes al cambio climático, dejando una gran huella de carbono por este concepto.

Pero hoy en día esta tendencia puede alterarse radicalmente.



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

“La apuesta por sistemas de transporte de bajas emisiones y modos basados en la movilidad sostenible, abre la puerta a un nuevo compromiso del turismo con la sostenibilidad...”

Una actividad turística que contemple la eficiencia energética y el recurso masivo a las energías renovables como ejes de la acción, no solo es viable tecnológicamente, sino que aporta innumerables beneficios en términos de competitividad económica, reducción de los riesgos de dependencia y erradicación de la pobreza energética en los destinos.

El transporte hacia los destinos y la movilidad en los espacios turísticos constituyen en la actualidad el primer responsable de las emisiones en el conjunto de las operaciones turísticas. La apuesta por sistemas de transporte de bajas emisiones y modos basados en la movilidad sostenible, abre la puerta a un nuevo compromiso del turismo con la sostenibilidad y aporta originales atractivos en los destinos para la práctica del turismo responsable.

Visiones inteligentes e innovación

A lo largo de últimas dos décadas hemos asistido al surgimiento de cambios tecnológicos inusitados y a la aparición de instrumentos del conocimiento en la sociedad de la información que permiten concebir el futuro de un turismo inteligente y alumbrar las nuevas capacidades de la inteligencia aplicada al turismo sostenible.

El turismo se encuentra hoy en el centro de la revolución digital.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aumentan sistemáticamente la capacidad del turista para conocer más y mejor la oferta, así como para valorar los recursos y el patrimonio local a partir de una comunicación directa. Las TICs aportan sistemas de predicción, redes colaborativas, sistemas de

apoyo a la decisión, herramientas de seguimiento o la posibilidad de construcción de experiencias para ser compartidas. En suma, las TICs pueden convertirse en un importante aliado a la hora de promover la transición hacia el turismo sostenible, tanto en los países desarrollados como en desarrollo y áreas emergentes.

En este contexto surgen los destinos turísticos inteligentes como avanzadilla del turismo sostenible del futuro. Asistimos a la aparición de este nuevo concepto de destinos turísticos innovadores, consolidados sobre una infraestructura tecnológica avanzada y eco-eficiente, que garantizan el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, y que facilitan la integración del visitante con el entorno, incrementando la calidad de su experiencia.

“... las TICs pueden convertirse en un importante aliado a la hora de promover la transición hacia el turismo sostenible, tanto en los países desarrollados como en desarrollo y áreas emergentes.”

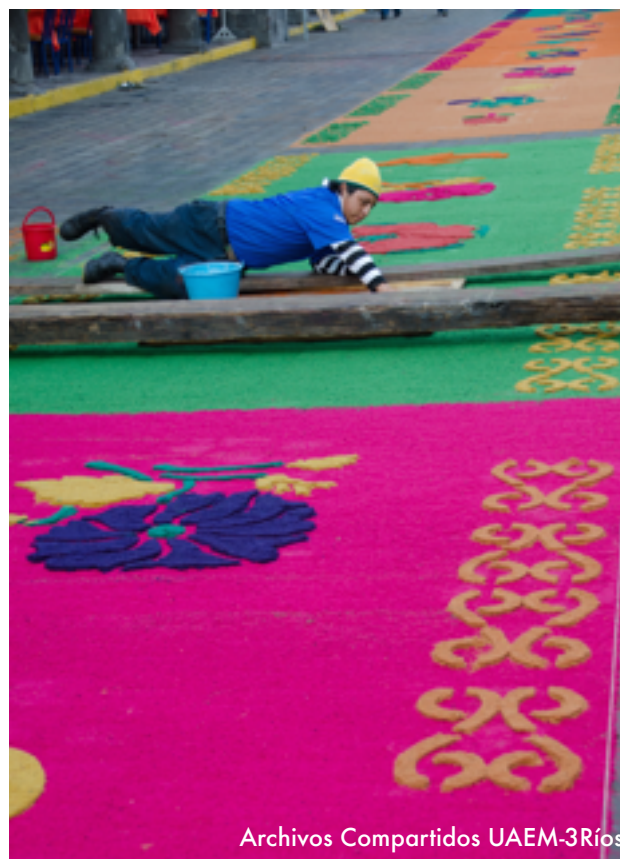
“Asistimos a la aparición de este nuevo concepto de destinos turísticos innovadores, consolidados sobre una infraestructura tecnológica avanzada y eco-eficiente,”

“no existen barreras tecnológicas o del conocimiento que impidan una auténtica revolución verde en la concepción de las infraestructuras turísticas y en la gestión de los recursos básicos.”

“la cohesión social y económica entre los pueblos del mundo es un principio fundamental del desarrollo sostenible, urge impulsar medidas que permitan un reparto equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo.”

La innovación tecnológica y el desarrollo de sistemas de gestión sostenibles se han convertido en factores clave de competitividad del turismo. En la actualidad podemos afirmar que no existen barreras tecnológicas o del conocimiento que impidan una auténtica revolución verde en la concepción de las infraestructuras turísticas y en la gestión de los recursos básicos. Nos enfrentamos a una auténtica eclosión de la innovación en tecnologías más sostenibles que garantizan la ecoeficiencia en campos como la edificación, la gestión integral del ciclo del agua o el manejo y minimización de los residuos.

Todos estos avances y tendencias contribuyen decididamente a que la sostenibilidad se convierta en un atractivo turístico inteligente, creando nuevos espacios de negocio en el marco de las economías verdes.



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

Redistribuyendo la riqueza y buscando la paz

Reconociendo que la cohesión social y económica entre los pueblos del mundo es un principio fundamental del desarrollo sostenible, urge impulsar medidas que permitan un reparto equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo.

En el siglo del poder local surge el imperativo de adoptar nuevos modelos de gobernanza del turismo que garanticen la participación y el desarrollo de mecanismos de redistribución justos a nivel de destino.

La comunidad local debe ocupar una posición central en los nuevos modelos de turismo sostenible, considerando siempre esta actividad como un instrumento para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones locales.

El turismo sostenible está llamado a contribuir de forma efectiva a la mitigación de la pobreza y a la erradicación de las desigualdades en los destinos, a través de una mejor redistribución de los ingresos y la eliminación de criterios y actividades excluyentes. Entendido el turismo como un derecho, los criterios de equidad deben extenderse también a los propios turistas, fomentando acciones como el turismo inclusivo.

Los responsables privados y públicos tienen la oportunidad de apoyar las economías locales verdes y cercanas a través de los canales de consumo y producción del turismo, contribuyendo a crear un espacio económico común donde el turismo se convierta en vector efectivo del desarrollo sostenible en cada destino, con especial implicación de la oferta turística complementaria.

El turismo puede así fomentar las economías de calidad, creando una oferta real de servicios y productos locales en alianza con clientes responsables. Solo en contextos de equidad y redistribución justa, el turismo puede erigirse verdaderamente como un auténtico promotor destacado de la paz y la convivencia. Por sus singulares características, la industria del turismo y los viajes, considerado el mayor sector de actividad económica, tiene la capacidad de convertirse en el primer contribuyente efectivo de la paz en el mundo.

“La comunidad local debe ocupar una posición central en los nuevos modelos de turismo sostenible, considerando siempre esta actividad como un instrumento para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones locales.”

“Los responsables privados y públicos tienen la oportunidad de apoyar las economías locales verdes y cercanas a través de los canales de consumo y producción del turismo, contribuyendo a crear un espacio económico común...”

“La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la participación y colaboración de todos los actores, públicos y privados, implicados en las actividades turísticas.”

Alianzas por un futuro sostenible

La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la participación y colaboración de todos los actores, públicos y privados, implicados en las actividades turísticas. Esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación y asociación en todas las esferas, tanto a nivel de destino como a nivel internacional. La gobernanza sostenible de los destinos, más allá de las competencias de gobiernos y administraciones, se configura como uno de los grandes desafíos actuales.

Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos éticos y directrices de sostenibilidad para la industria, los turistas, los gobiernos y las autoridades locales, orientados a reforzar el compromiso con la sostenibilidad. Dichos códigos constituyen la expresión del compromiso entre los distintos actores que intervienen en la actividad turística.

Compartir para competir es el nuevo reto del turismo sostenible en la sociedad global.

Los avances de la sostenibilidad del turismo y la generación de nuevos productos turísticos responsables dependerán en gran medida de la capacidad de replicar casos de éxito,

Para que “el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos éticos y directrices de sostenibilidad para la industria, los turistas, los gobiernos y las autoridades locales,”



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos



Archivos Compartidos UAEM-3Ríos

“Es preciso tender nuevos puentes entre la ciencia y el turismo, entre la academia y los desarrolladores turísticos.”

transferir la innovación e intercambiar experiencias y conocimientos, enriqueciendo la visión local con las perspectivas de otras soluciones en el mundo.

Llevar el turismo sostenible de la teoría a la práctica requiere de la asistencia y la consolidación de redes que faciliten el trabajo de cooperación común, tanto a nivel regional e internacional.

Es preciso tender nuevos puentes entre la ciencia y el turismo, entre la academia y los desarrolladores turísticos. Por un lado, el patrimonio del conocimiento científico aporta un enorme caudal de recursos básicos en la generación de nuevos productos turísticos inteligentes. Por otro, la investigación y la contribución científica permiten reorientar los retos prácticos del turismo en el marco del desarrollo sostenible.



La Cumbre Mundial de Turismo Sostenible (ST + 20) celebrada en Vitoria-Gasteiz, País Vasco, España, ha sido posible gracias a los esfuerzos realizados por “la Organización Mundial del Turismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas como las diferentes convenciones y acuerdos multilaterales realizados en temas de medio ambiente y cultura. Entre ellos destacan el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB); la Convención del Patrimonio Mundial; Cultural y Natural, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Código de Conducta para la protección de los niños frente a la explotación sexual en el turismo y la industria de los viajes.”

Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20

